MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Dirección General Operativa de Contrataciones
Departamento de Compras Menores – Nivel Central

Asunción, 17 de agosto de 2015

MSPBS/DCM – CD Nº 51/2015

Iglesia San Pablo primera 2 cuadras izquierda. Cuarta última izquierda.

Señores
ING. AXEL BENÍTEZ AYALA.
Dirección: Baldomero Ruiz Nº 1697 c/ Caaguazú – Bº San Pablo – Asunción.
Telf. : (021) 512 – 176.

Presente

Me dirijo a Usted, con relación a la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 40/15 "CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO DE PROYECTO ELÉCTRICO DEL EDIFICIO EX HOSPITAL DE CLINICAS PARA ADECUARLO AL HOSPITAL DEL QUEMADO" – I.D. Nº 291.158** con el objeto de comunicarles que fue emitida la **Resolución D.G.O.C. N° 861/15** de fecha **14 de agosto de 2015**, POR LA CUAL SE ADJUDICA LA **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 40/15 "CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO DE PROYECTO ELÉCTRICO DEL EDIFICIO EX HOSPITAL DE CLINICAS PARA ADECUARLO AL HOSPITAL DEL QUEMADO"**, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES – **I.D. Nº: 291.158.**

OFERENTE	ÍTEMS	MONTO TOTAL
1. ING. AXEL BENÍTEZ AYALA.	01.-	G. 59.400.000.-
TOTAL ADJUDICADO - IVA INCLUIDO		G. 59.400.000.-

MONTO TOTAL ADJUDICADO: GUARANIES CINCUENTA Y NUEVE MILLONES, CUATROCIENTOS MIL.-

El oferente adjudicado deberá presentar los siguientes documentos para la formalización del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Certificado de Cumplimiento Tributario;
d) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se adjunta fotocopia de la Resolución D.G.O.C. N° 861/2015.

Atentamente.

Silvia de Benítez
18/08/15

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS, Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones